



# Fallas e impactos del MDL

Eduardo Giesen  
Coordinación latinoamericana GAIA

Taller de información, análisis y discusión colectiva sobre el  
Mecanismo de Desarrollo Limpio  
Organizado por CDM-Watch

El Salvador, febrero de 2011

# Contexto general e internacional

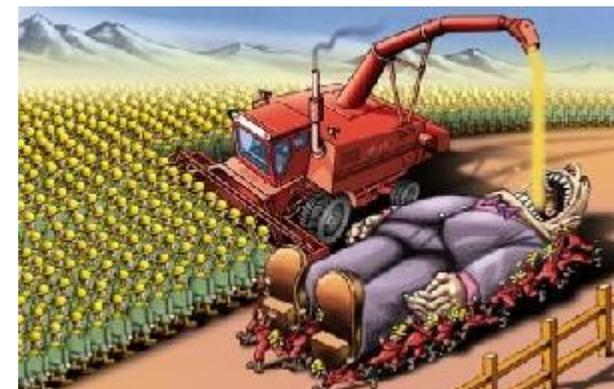


- Reemplazo de supuestos objetivos por intereses privados
- Espacio para la especulación y el fraude
- Evasión de responsabilidad de los países industrializados
- Orientación corporativa e industrial
- Víctimas: las comunidades locales y los pueblos afectados por los impactos del cambio climático



# Participación

- Teoría: adecuados procesos de información y consulta.
- Realidad: Evaluación, su construcción y su operación a espaldas de las comunidades locales.



# Adicionalidad

- Los créditos de carbono deben representar reducciones de emisiones reales que no hubiesen ocurrido sin el MDL
- Los proyectos no-adicionales (30-50%) registrados como MDL AUMENTAN las emisiones globales.
- Las metodologías son muy poco confiables
- Las empresas y los gobiernos pueden falsear los antecedentes y no existen instituciones capaces de controlar todo el proceso.



# Incentivos perversos

- Distorsión artificial de los procesos productivos con el fin de aumentar la cantidad de emisiones a reducir y, por consiguiente, la cantidad de créditos a comercializar.
- Inhibición o retraso en el establecimiento de regulaciones ambientales u operacionales de ciertas actividades industriales, si estos afectan la adicionalidad de potenciales proyectos MDL.



# Sustentabilidad



- En teoría, los proyectos deben promover un “desarrollo sostenible” y no deben causar daños sociales o ambientales.
- Los criterios y normas para definir y garantizar la sustentabilidad ambiental y social son propios de cada país (donde se implementan los proyectos), y muchas veces las normativas y capacidades de fiscalización son muy débiles.
- Violaciones de derechos humanos en el marco de proyectos que se ejecutan en países con gobiernos dictatoriales o corruptos.



# Efectividad

- El MDL no debe cubrir reducciones de emisiones que pueden ser alcanzadas mejor fuera del mercado de carbono y debe dirigir la inversión directa a donde más se necesita.
- Pero el único criterio que orienta la realización de proyectos MDL es su rentabilidad financiera, distorsionada por las condiciones ambientales, sociales, políticas y económicas de cada país.
- Muchas políticas y proyectos públicos o comunitarios con mayor potencial de reducción de GEI no reciben financiamiento y son postergados o eliminados, en favor de proyectos MDL menos sustentables o francamente perjudiciales.



# GAIA y mercados de carbono



En resumen, en GAIA rechaza los mercados de carbono, específicamente el MDL:

- como mecanismo de financiamiento de falsas soluciones técnicas, específicamente los proyectos de incineración con generación energética; y
- como falsa solución en sí mismo, que permite a los países del Norte eludir su responsabilidad, favorece a las grandes corporaciones y perjudica a los grupos sociales más vulnerables.



# Financiamiento para la Justicia Climática



GAIA respalda el establecimiento de un fondo bajo la administración de las Naciones Unidas para las transferencias desde los países industrializados (deudores climáticos históricos) hacia los países del Sur, destinadas al financiamiento de medidas para la mitigación, adaptación y la resiliencia frente al cambio climático.





# Coordinación latinoamericana GAIA

Eduardo Giesen

[eduardo@no-burn.org](mailto:eduardo@no-burn.org)